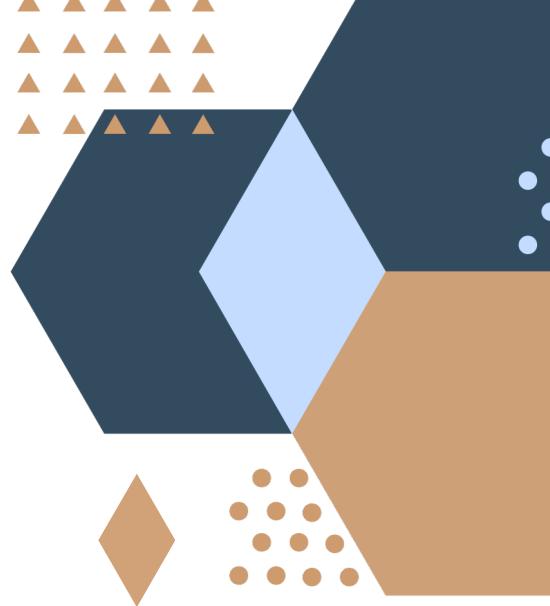
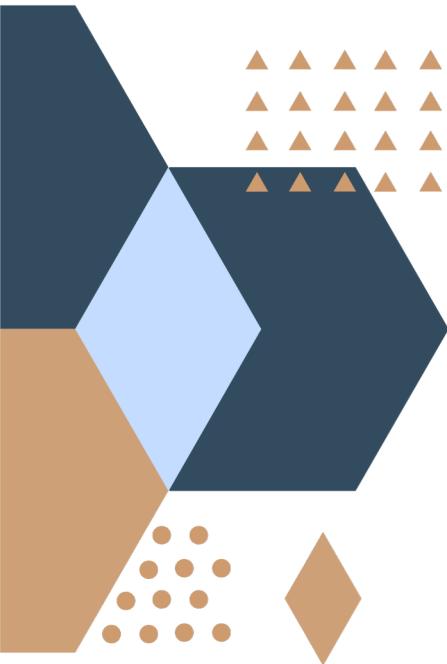




PODER JUDICIAL
San Juan



ANUARIO 2025



CORTE DE JUSTICIA
SAN JUAN



Oficina de la Mujer - Corte de Justicia de San Juan



PRÓLOGO

Me complace presentar en esta oportunidad un resumen de las actividades llevadas a cabo por la Oficina de la Mujer durante el año 2025.

Entre las acciones emprendidas en este periodo, la Oficina de la Mujer de San Juan ha impulsado una agenda diversa que trasciende lo estrictamente judicial para abordar temas como la salud y el bienestar integral. Las actividades han incluido desde campañas de testeo cardiovascular, la creación de nuevos espacios "Amigos de la Lactancia Materna" y acciones solidarias en dos merenderos con motivo del Día de las Infancias, en los departamentos de Ullum y Chimbas.

A lo largo de este año seguimos trabajando en la capacitación continua mediante el Taller de Acceso a Justicia y Género - Ley Micaela (Ley 27499) - y llevamos a cabo diversos talleres de prevención y sensibilización en ámbitos educativos: "Aprendiendo a Querer-nos", "Soy una persona valiosa" como así también el taller "La violencia NO SE NATURALIZA", destinados a estudiantes de nivel primario, secundario y universitario.

Como actividades de las OM comunes a todo el país pueden destacarse Ciclos de Videoconferencias, la comunicación institucional de las OM del país (Flyers conjuntos por 8M y 25N), capacitaciones de la OMCSJN, la colaboración en la confección del Mapa de Género de la Justicia Argentina y del Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina (RNFJA), el Encuentro Nacional sobre Buenas Prácticas en Materia de Derechos Humanos de las Mujeres en Poderes Judiciales Provinciales, la XIV Reunión Anual de Oficinas de la Mujer y de Género, Participación federal – Publicación Boletín de Buenas Prácticas y Boletín informativo.

Este anuario constituye un testimonio del compromiso inquebrantable de la Oficina de la Mujer con la construcción de una justicia más equitativa y con perspectiva de género. A lo largo de este periodo, nuestra labor se ha consolidado a través de una articulación federal y una profunda inserción en el territorio, buscando no solo transformar las instituciones, sino también impactar positivamente en la vida cotidiana de las personas.

El accionar de la OM durante el año 2025 refleja una estrategia clara: salir a la comunidad. Nuestras actividades, que abarcan desde conversatorios sobre violencia digital hasta jornadas de acción por la salud de las mujeres, tienen como objetivo primordial garantizar el acceso a la justicia y fomentar una cultura de prevención que resuene en toda la provincia y sirva de referencia para otros poderes judiciales.

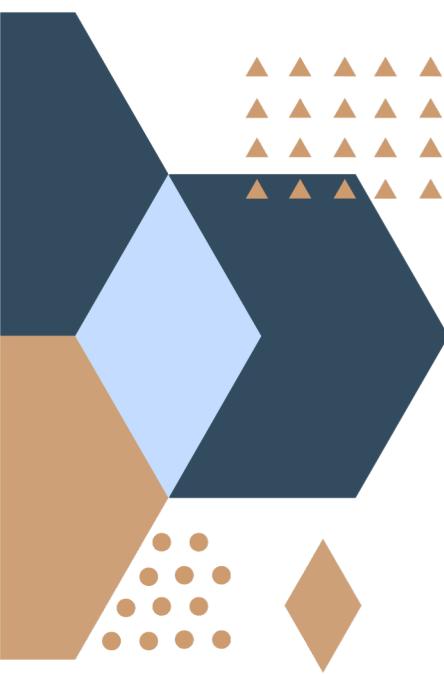
Invito a recorrer estas páginas, que no son sólo un registro de tareas cumplidas, sino la hoja de ruta de un camino que seguimos construyendo hacia la igualdad real y aprovecho esta oportunidad para efectuar un especial agradecimiento a quienes integran el equipo operativo, al Consejo Consultivo y a todos los que confiaron en la Oficina de la Mujer para llevar adelante cada una de las actividades desarrolladas.



Dra. Adriana García Nieto
Presidenta de la Corte de Justicia de San Juan



ACTIVIDADES DE LAS OM COMUNES A TODO EL PAÍS



CICLO DE VIDEOCONFERENCIAS

Con el objetivo de profundizar en temas de género que hacen a los obstáculos en el acceso a los derechos, la no discriminación y una vida libre de violencias en el desarrollo cotidiano de las mujeres. Se realizan de forma mensual, conferencias magistrales, que son transmitidas a todo el país a través de la plataforma Zoom.

En el siguiente link se pueden consultar las grabaciones de las videoconferencias: <https://www.csjn.gov.ar/om/videoconferencias>

Ciclo de Videoconferencias 2025

Género, discapacidad y acceso a justicia

AGUSTINA PALACIOS
Abogada, Doctora en Derecho, Investigadora Adjunta CONICET, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Mar del Plata. Especialista en discapacidad.

- Se entregarán certificados de asistencia.
- Se requiere inscripción previa a la actividad.
- Cupos limitados.

omcapacitacion@csjn.gov.ar
[Inscribirse aquí](#)

Miércoles 26 de Febrero de 2025
15:00 hs a 16:30 hs



Ciclo de Videoconferencias 2025

Estándares internacionales de derechos de las mujeres

MARÍA SOFÍA SAGÜES
Doctora en Derecho por la Universidad Católica Argentina, Maestra en Derecho -con honores- por la Universidad de Georgetown, de Estados Unidos de América. Secretaria General del Centro Argentino de Derecho Procesal Constitucional.

- Se entregarán certificados de asistencia.
- Se requiere inscripción previa a la actividad.
- Cupos limitados.

omcapacitacion@csjn.gov.ar
[Inscribirse aquí](#)

Miércoles 28 de Marzo de 2025
15:00 hs a 16:30 hs



Ciclo de Videoconferencias 2025

Nuevo modelo de gestión en el fuero de niñez, violencia familiar y género. Unidad de Juezas de violencia familiar en casos graves.

AGUSTINA MARÍA OLMEDO
Secretaria General del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba, a cargo de la Oficina de Coordinación de Casos de Niñez, Adolescencia, Violencia Familiar, Género y Penal Juvenil.

MARÍA SOLEDAD VIEITES
Jueza de Género en la Modalidad Doméstica (causas graves), 8^{ta} Nominación de Córdoba. Magister en drogadicción.

- Se entregarán certificados de asistencia.
- Se requiere inscripción previa a la actividad.
- Cupos limitados.

omcapacitacion@csjn.gov.ar
[Inscribirse aquí](#)

Miércoles 30 de Abril de 2025
15:00 hs a 16:30 hs



Ciclo de Videoconferencias 2025

Juzgados Especializados en Violencia de Género: Una mirada integral del conflicto

DRA. NOELIA CRUZ
Jueza Especializada en Violencia de Género, Juzgado N°2 con asiento en San Salvador de Jujuy.

DR. CRISTIAN MOLINA
Juez Especializado en Violencia de Género, Juzgado N°3 con asiento en Perico, Jujuy.

- Se entregarán certificados de asistencia.
- Se requiere inscripción previa a la actividad.
- Cupos limitados.

omcapacitacion@csjn.gov.ar
[Inscribirse aquí](#)

Miércoles 28 de Mayo
15:00 a 16:30 hs



Ciclo de Videoconferencias 2025

La Protección de las Niñas, Adolescentes, Mujeres Indígenas y Campesinas

GONZALO LEANDRO GARCÍA VERITÁ
Juez de Niñez, Adolescencia y Familia N°1 VI Circunscripción Judicial. Fueró múltiple con competencia en violencia familiar y de género. Poder Judicial de la Provincia del Chaco.

- Se entregarán certificados de asistencia.
- Se requiere inscripción previa a la actividad.
- Cupos limitados.

omcapacitacion@csjn.gov.ar
[Inscribirse aquí](#)

Miércoles 25 de Junio
15:00 a 16:30 hs



Ciclo de Videoconferencias 2025

Hacia una valoración de la prueba libre de estereotipos de género

MARÍA LUISA PIQUÉ
Fiscal de la Procuración General de la Nación. Abogada experta en género y derecho penal, justicia penal, derechos humanos, violencias de género. Titular de la Unidad Fiscal de Asistencia ante la Cámara Nacional de Casación en lo Criminal y Correccional (CNC).

- Se entregarán certificados de asistencia.
- Se requiere inscripción previa a la actividad.
- Cupos limitados.

omcapacitacion@csjn.gov.ar
[Inscribirse aquí](#)

Miércoles 27 de agosto
15:00 a 16:30 hs



Ciclo de Videoconferencias 2025

El derecho humano al cuidado. Alcance de la Opinión Consultiva N.º 31 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

LAURA C. PAUTASSI
Investigadora principal del CONICET e Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Globo", Facultad de Derecho (UBA). Presidenta de ELA.

- Se entregarán certificados de asistencia.
- Se requiere inscripción previa a la actividad.
- Cupos limitados.

omcapacitacion@csjn.gov.ar
[Inscribirse aquí](#)

Miércoles 24 de septiembre
15:00 a 16:30 hs



Ciclo de Videoconferencias 2025

La explotación de la vulnerabilidad por razones de género en el marco de los delitos vinculados al narcotráfico

ANA MARÍA D'ALESSIO
Jueza ante el TOF de Tierra del Fuego, Antártida e Islas A. Sur. Abogada especializada en Derecho Penal (UBA). Postgrados en Administración de Justicia (SEJUS) y Ejecución Penal (USI).

- Se entregarán certificados de asistencia.
- Se requiere inscripción previa a la actividad.
- Cupos limitados.

omcapacitacion@csjn.gov.ar
[Inscribirse aquí](#)

Miércoles 28 de noviembre
15:00 a 16:30 hs



Ciclo de Videoconferencias 2025

Acceso a Justicia para Mujeres Indígenas en Argentina: Un análisis entre el Convenio 169, la CEDAW y la Práctica Judicial

SANDRA VERÓNICA GUACINNO
Fiscal titular de la Fiscalía de la Cámara Penal, Contravencional y de Faltas Especializada de la CABA. Máster en Administración de Justicia. Premio Nacional a la Calidad en la Justicia (2017) y Premio Nacional a la Calidad (2017 y 2018).

- Se entregarán certificados de asistencia.
- Se requiere inscripción previa a la actividad.
- Cupos limitados.

omcapacitacion@csjn.gov.ar
[Inscribirse aquí](#)

Miércoles 29 de octubre
15:00 a 16:30 hs



COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL DE LAS OM DEL PAÍS

En el marco de dos fechas significativas para la labor institucional de la Oficina de la Mujer —el 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, y el 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer— se elaboraron y difundieron piezas gráficas (flyers) de alcance federal, con la participación de las Oficinas de la Mujer y de Género de los poderes judiciales de todo el país.

Estas acciones comunicacionales tuvieron como objetivo visibilizar el trabajo que se viene desarrollando de manera articulada, fortalecer la perspectiva de género en el ámbito judicial y reafirmar el compromiso colectivo con la promoción de la igualdad y la erradicación de las violencias por motivos de género.

Para el 8 de marzo, las oficinas se adhirieron a la campaña de la ONU Mujeres cuyo lema dice: “Para todas las mujeres y niñas en toda su diversidad: DERECHOS, IGUALDAD Y EMPODERAMIENTO”.

El día 25 de noviembre, a cuarenta años de la ratificación por parte del Estado argentino de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) —con jerarquía constitucional conforme al artículo 75, inciso 22, de la Constitución Nacional—, las Oficinas de la Mujer y de Género renovaron su compromiso de trabajar de forma sostenida y transversal para la remoción de los obstáculos que perpetúan las desigualdades y la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.



CAPACITACIONES DE LA OMCSJN

En el trabajo articulado a nivel federal, la Oficina de la Mujer de la Corte de Justicia de San Juan participó de instancias de capacitación destinadas a los equipos de las oficinas de la mujer de todas las provincias, en coordinación con la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Entre las actividades desarrolladas, se realizaron capacitaciones específicas sobre la carga y actualización de datos en el Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina, con el objetivo de fortalecer la calidad, homogeneidad y rigurosidad en el relevamiento de información, contribuyendo a la producción de estadísticas confiables y al diseño de políticas judiciales con perspectiva de género.



MAPA DE GÉNERO DE LA JUSTICIA ARGENTINA

Esta herramienta, desarrollada por la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a partir de los datos suministrados por las distintas jurisdicciones, permite visualizar la composición por género de los cargos que integran el Sistema de Justicia de la República Argentina. Al seleccionar la jurisdicción correspondiente, se accede a la información disponible desde el año 2011.

En el siguiente link se puede encontrar la información:
om.csjn.gov.ar/mapagenero/login/mostrarLogin/

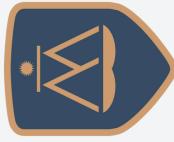




MAPA DE GÉNERO COMPARATIVO 2024 – 2025

CORTE

CARGO	MUJERES		MUJERES		VARONES		VARONES		TOTAL 2024	TOTAL 2025
	2024	2025	2025	2024	2024	2025	2025	2025		
MAGISTRADOS	37	36	75	75	75	75	112	111		
Ministras/os	1	1	4	4	4	4				
Camaristas	7	6	26	26	26	26				
Juezas/ces	17	18	31	31	31	31				
Juezas/ces de Paz	12	11	14	14	14	14				
FUNCIONARIAS/OS	135	140	82	86	86	86	217	226		
Secretarias/los de Corte	9	9	14	14	14	14				
Secretarias/los de Cámara (2da Instancia)	7	11	8	8	8	8				
Secretarias/los de Juzgados (1ra Instancia)	57	93	27	27	27	39				
Secretarias/los de Juzgados de Paz	5	15	1	1	1	2				
Otras/os Funcionarias/los	57	12	32	32	32	23				
PERSONAL ADMINISTRATIVO	574	569	331	326	326	905	895			
Máxima categoría	16	20	1	1	1	1				
Otras categorías	558	549	330	325	325					
PERSONAL DE SERVICIO	65	72	139	134	134	204	206			
Personal de Servicio	65	72	139	134	134					
TOTALES DE CORTE	811	817	627	621	621	1438	1438			



MAPA DE GÉNERO COMPARATIVO 2024 – 2025

MINISTERIO PÚBLICO FISCAL

CARGO	MUJERES 2024	MUJERES 2025	MUJERES 2024	MUJERES 2025	VARONES 2024	VARONES 2025	VARONES	TOTAL 2024	TOTAL 2025
PROCURADORES/ES Y FISCALES	22	23	41	39			63	62	
Procurador/a General	0	0	1	0			0	0	
Procurador/a Fiscal ante CSJ / ST	0	0	0	0			0	0	
Fiscales ante órganos de 2da instancia	3	3	2	2			2	2	
Fiscales ante órganos de 1da instancia	19	20	38	37			37	37	
FUNCIONARIAS/OS DE ÓRGANOS DEL MPF	73	81	61	64			134	145	
Secretarias/os de la Procuración General	0	1	3	3			3	3	
Secretarias/os de la Procuración Fiscal ante CSJ / ST	0	0	0	0			0	0	
Secretarias/os de la Fiscalía ante órganos de 2da Instancia	6	6	3	3			3	3	
Secretarias/os de la Fiscalía ante órganos de 1ra Instancia	51	59	53	51			51	51	
Otras/os Funcionarias/os	16	15	2	7			7	7	
PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ÓRGANOS DEL MPF	129	137	56	57			185	194	
Máxima categoría	3	4	0	0			0	0	
Otras categorías	126	133	56	57			57	57	
PERSONAL DE SERVICIO DE ÓRGANOS DEL MPF	14	14	24	27			38	41	
Personal de Servicio	14	14	24	27			27	27	
TOTALES DEL MPF	238	255	182	187			420	442	



MAPA DE GÉNERO COMPARATIVO 2024 – 2025

MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA

CARGO	MUJERES 2024	MUJERES 2025	MUJERES 2024	MUJERES 2025	VARONES 2024	VARONES 2025	TOTAL 2024	TOTAL 2025	TOTAL 2025
PROCURADORES/ES Y FISCALES									
Defensor/a General	1	1	0	0	0	0	12	26	27
Defensor/a ante CSJ / ST	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Defensoras/es ante órganos de 2da instancia	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Defensoras/es ante órganos de 1da instancia	14	14	14	14	11	11	12	12	12
FUNCIONARIAS/OS DE ÓRGANOS DEL MPD									
21	22	22	10	10	10	10	31	31	32
Secretarias/os Letradas/os	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Secretarias/os de Cámara – Prosecretarias/os letradas/os	0	0	0	0	1	1	1	1	1
Secretarias/os de 1ra Instancia	10	13	5	5	5	5	5	5	5
Otras/os Funcionarias/os	11	9	4	4	4	4	4	4	4
PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ÓRGANOS DEL MPD									
Máxima categoría	52	54	27	27	34	34	79	88	88
Otras categorías	52	54	27	34	34	34	0	0	0
PERSONAL DE SERVICIO DE ÓRGANOS DEL MPD									
Personal de Servicio	4	4	12	12	15	15	16	16	19
TOTALES DEL MPF	92	95	60	71	152	166			



CORTE DE JUSTICIA
SAN JUAN



Oficina de la Mujer - Corte de Justicia de San Juan

MAPA DE GÉNERO COMPARATIVO 2024 – 2025

TOTALES

	MUJERES 2024	MUJERES 2025	VARONES 2024	VARONES 2025	TOTAL 2024	TOTAL 2025
CORTE	811	817	627	621	1438	1438
MPF	238	255	182	187	420	442
MPD	92	95	60	71	152	166
TOTALES	1141	1167	869	879	2010	2046

REGISTRO NACIONAL DE FEMICIDIOS DE LA JUSTICIA ARGENTINA (RNFJA)

FEMICIDIOS 2024

Desde 2015, la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a través de la Oficina de la Mujer y junto a las jurisdicciones de todo el país, elabora de manera federal el Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina, que reúne información estadística sobre causas judiciales por muertes violentas de mujeres cis y personas trans/travestis por razones de género.

En el siguiente link se puede encontrar la información:
<https://www.csjn.gov.ar/omrecopilacion/omfemicidio/homefemicidio.html>





CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OM
Oficina de la Mujer

Provincia de San Juan

REGISTRO NACIONAL DE
FEMICIDIOS
DE LA JUSTICIA ARGENTINA

Edición 2024





ARGENTINA 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE 2024

PROVINCIA DE SAN JUAN / FEMICIDIOS 2024



TASA DE VICTIMAS DIRECTAS DE FEMICIDIO CADA 100.000 MUJERES: 0,24

1 FEMICIDIO DIRECTO CADA 409.566 MUJERES¹

1

**HIIA/O A CARGO DE LA
VÍCTIMA**
DIRECTA DE FEMICIDIO
(Ley N° 27.452)

1

**SUJETO ACTIVO
EN CAUSA JUDICIAL**
DE FEMICIDIO DIRECTO

1

CAUSA JUDICIAL
DE FEMICIDIO DIRECTO



Fuente: elaboración de la OM - CSJN a partir de datos aportados por cada organismo del sistema de justicia argentino.

REFERENCIA TERRITORIAL

DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	ZONA	CANTIDAD DE VÍCTIMAS DIRECTAS
Angaco	Paraje El Bosque	Urbana	1

¹ Las tasas fueron calculadas utilizando las proyecciones de población de mujeres del INDEC al 1 de julio de 2024.

PROVINCIA DE SAN JUAN / FEMICIDIOS 2024

INFORMACIÓN SOBRE LA VÍCTIMA DIRECTA DE FEMICIDIO

EDAD	
43 años	1
NACIONALIDAD DE ORIGEN	
Argentina	1
VÍNCULO ENTRE LA VÍCTIMA DIRECTA DE FEMICIDIO Y EL SUJETO ACTIVO	
Ex pareja no conviviente	1
EXISTENCIA DE HECHOS PREVIOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO DEL SUJETO ACTIVO RESPECTO DE LA VÍCTIMA DIRECTA DE FEMICIDIO (por vínculo)	
Sí, surge por otros medios	1

GÉNERO	
Mujer cis	1
HIJAS/OS E HIJAS/OS AFINES A CARGO DE LA VÍCTIMA DIRECTA DE FEMICIDIO (Ley N° 27.452)	
De 0 a 17 años	1
MEDIDAS JUDICIALES DE PROTECCIÓN DE LA VÍCTIMA DIRECTA DE FEMICIDIO	
Víctima que no solicitó medidas de protección	1

INFORMACIÓN SOBRE EL SUJETO ACTIVO DE FEMICIDIO DIRECTO

EDAD	
40 años	1
NACIONALIDAD DE ORIGEN	
Argentina	1
CONDUCTA POSTERIOR AL HECHO	
Se dio a la fuga	1
DETALLE DE LA IMPUTACIÓN Y/O CARÁTULA DE LA CAUSA JUDICIAL DE FEMICIDIO DIRECTO (por vínculo)	
Contiene artículo 80, incisos 11 y 1 del CPN	1

SITUACIÓN PROCESAL DEL SUJETO ACTIVO DE FEMICIDIO DIRECTO AL 31/12/2024

Sujeto activo privado de la libertad en unidad carcelaria con causa en etapa de investigación	1
---	---

Fuente: elaboración de la OM – CSJN a partir de datos aportados por cada organismo del sistema de justicia argentino.



CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



OM
Oficina de la Mujer

INFORMACIÓN SOBRE EL HECHO/CAUSA JUDICIAL DE FEMICIDIO DIRECTO

CONTEXTO DEL FEMICIDIO DIRECTO (respuesta múltiple)	Violencia doméstica (Ley N° 26.485)	1
MEDIO EMPLEADO*	LUGAR DE OCURRENCIA*	
Arma blanca	Lugar de trabajo de la víctima (cementerio)	1
FRANJA HORARIA DE OCURRENCIA	TRIMESTRE DE OCURRENCIA	
Entre 6.00 y 11.59 hs.	Primer trimestre del año 2024	1
ETAPA PROCESAL DE LA CAUSA JUDICIAL	Investigación	1

*Estas variables se relevan en función de la cantidad de víctimas directas de femicidio.

Fuente: elaboración de la OM – CSJN a partir de datos aportados por cada organismo del sistema de justicia argentino.



DATOS DESTACADOS

En el año 2024, la Provincia de San Juan registró una causa judicial de femicidio directo con 1 víctima directa, siendo esta una mujer cis, y 1 sujeto activo identificado. La tasa de víctimas directas de femicidio fue de 0,24 cada 100.000 mujeres, lo que equivale a 1 femicidio directo cada 409.566 mujeres.

La víctima directa de femicidio tenía 43 años al momento del hecho y era de nacionalidad argentina. Respecto a las hijas/os a cargo de la víctima directa de femicidio, se contabilizó al menos una persona de entre 0 y 17 años, quien era potencial beneficiaria de la Ley N° 27.452.

En el único caso informado, el sujeto activo era la ex pareja no conviviente de la víctima.

Sobre los antecedentes de violencia de género, se informó que existieron hechos previos de violencia por parte del sujeto activo respecto de la víctima directa que surgieron de otros medios obrantes en la causa judicial. Por lo tanto, al no haberse efectuado denuncia formal, la víctima no había solicitado medidas de protección.

El sujeto activo tenía 40 años al momento del hecho y era de nacionalidad argentina. Se informó que con posterioridad a ocurrido el hecho, el sujeto activo se dio a la fuga.

En cuanto a la imputación que recibió el sujeto activo en la causa judicial, contenía el artículo 80 inciso 11 del Código Penal de la Nación. Al 31 de diciembre de 2024, la causa judicial se encontraba en etapa de investigación.

En relación al contexto en el que ocurrió el hecho, se indicó que el femicidio directo tuvo lugar en un contexto de violencia doméstica (Ley N° 26.485). El medio empleado para la comisión del hecho fue arma blanca y el hecho ocurrió en el lugar de trabajo de la víctima (cementerio).

En la provincia de San Juan, el femicidio directo registrado ocurrió en el primer trimestre del año 2024.



Agradecimientos

La OM-CSJN agradece a la Corte de Justicia de San Juan: Dra. Adriana Verónica García Nieto (Presidenta), Ministros: Dr. Daniel Olivares Yapur, Dr. Juan José Victoria, Dr. Guillermo Horacio De Sanctis y Dr. Marcelo Jorge Lima. Al Sr. Fiscal de la Corte de Justicia Dr. Eduardo Quattropani y equipo del Ministerio Público Fiscal. A la Oficina de la Mujer de la Corte de Justicia de San Juan. Responsable de carga de datos RNFJA: Equipo Operativo OM.



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Dr. Horacio Rosatti (PRESIDENTE)

Dr. Carlos Rosenkrantz (VICEPRESIDENTE)

Dr. Ricardo Lorenzetti



Oficina de la Mujer

RESPONSABLE SECRETARIA LETRADA

María Delia Castañares

RESPONSABLES DEL PROYECTO

Luciana Gagniere

María Alejandra Otamendi *

EQUIPO DE TRABAJO

Pamela Leclerc

Lucio Pandolfo Greco

María Alejandra Lauría

Lucía Wang

Agostina de Monte

*En uso de licencia

ENCUENTRO NACIONAL SOBRE BUENAS PRÁCTICAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES EN PODERES JUDICIALES PROVINCIALES

Se llevó a cabo el Encuentro Nacional sobre Buenas Prácticas en Materia de Derechos Humanos de las Mujeres en Poderes Judiciales Provinciales. La jornada fue organizada por la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN), la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia (JUFEJUS) y el Poder Judicial de Jujuy. El evento contó con la presencia de autoridades y funcionarias de las oficinas de la Mujer y de Género de todo el país.

El encuentro tuvo lugar en la Provincia de Jujuy, en la localidad de Purmamarca, el día 7 de agosto. La Oficina de la Mujer de la Corte de Justicia de San Juan, representada por dos integrantes del Equipo Operativo, Natacha Porolli y Amelia Martín, participó en el panel de intercambio de experiencias implementadas en los poderes judiciales provinciales del país. Las referentes explicaron el trabajo que se ejecuta en los distintos talleres que se realizan en las escuelas primarias y secundarias en la provincia de San Juan y el Programa Justicia Rural y en tu Comunidad.



XIV REUNIÓN ANUAL DE OFICINAS DE LA MUJER Y DE GÉNERO

El encuentro se inició el 2 de octubre en el Auditorio del Centro Núñez del Polo Laboral y fue organizado por la Oficina de la Mujer del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba. El presidente del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba (TSJ), Luis E. Angulo, remarcó el compromiso institucional de los poderes judiciales argentinos con la igualdad de género, la erradicación de la violencia contra las mujeres y el acceso a una justicia libre de sesgos, estereotipos y prejuicios.

Luego, se desarrollaron espacios de trabajo en comisiones, donde las delegaciones de las Oficinas de la Mujer y de Género del país analizaron obstáculos comunes y diseñaron propuestas para la agenda federal 2026.



La segunda jornada fue abierta al público, con modalidad presencial y virtual. Se organizaron distintos paneles temáticos en los cuales cada jurisdicción presentó las prácticas incluidas en el informe.

El viernes 3 de octubre, la Oficina de la Mujer (OM) de la Corte Suprema presentó un Informe sobre Buenas Prácticas de los Poderes Judiciales en Materia de Derechos Humanos de las Mujeres, edición 2025, en el marco de la XIV Reunión Anual de Oficinas de la Mujer y de Género de los Poderes Judiciales de la Argentina.

Este documento es el resultado de un proceso federal y participativo, coordinado por la OM—CSJN, que contó con la participación de la Comisión de Género de la Junta Federal de Cortes de las Provincias Argentinas y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jufejus). La publicación recopila experiencias destacadas de todas las jurisdicciones del país.

La Oficina de la Mujer de la Corte de Justicia de San Juan, a través de las integrantes y referentes del Equipo Operativo, Natacha Porolli y Amelia Martín, expuso entre sus acciones la buena práctica del “Taller Aprendiendo a Querer-nos”, destinado a estudiantes secundarios, que además de formar parte de los programas “Justicia Rural” y “Justicia en tu comunidad”, se dicta desde el año 2021 a requerimiento de las instituciones escolares de toda la provincia, con el objeto de prevenir y disminuir la violencia en las adolescencias, apelando a un cambio de conductas en las relaciones de noviazgo y promoviendo vínculos igualitarios, de buen trato y sin violencia.

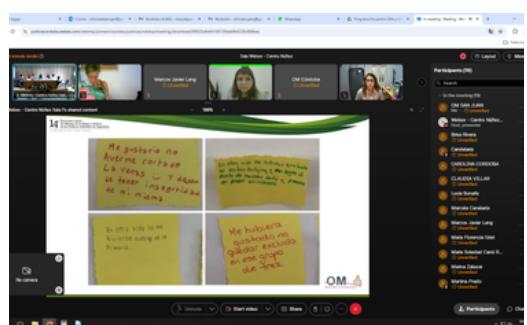
En base a esta experiencia de San Juan, se hizo particular hincapié en la necesidad de seguir trabajando con adolescentes, además de atender distintas problemáticas y realizar acciones para la prevención y capacitación sobre perspectiva de género.

PARTICIPACIÓN FEDERAL

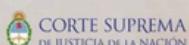
Por primera vez se presentó un informe completo de los poderes judiciales provinciales y el de la Nación en materia de Derechos Humanos de las Mujeres. El documento recopila experiencias de todo el país e incluye protocolos para prevenir la violencia laboral, observatorios de sentencias, registros informáticos para unificar medidas de protección, manuales para jurados populares y estrategias de articulación interinstitucional en casos de violencia contra las mujeres.

La iniciativa contó con la colaboración de los poderes judiciales de Corrientes, Misiones y Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur como así también de las Oficinas de la Mujer y de Género provinciales de Catamarca, Chaco, Chubut, Córdoba, Formosa, Jujuy, La Pampa, Cámara Federal de La Plata, La Rioja, Mendoza, Misiones, Río Negro, Salta, San Juan, Santa Cruz, Santiago del Estero, Tucumán. También participaron el Consejo de la Magistratura de la Nación, el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Oficina de la Mujer de la CSJN.

En el siguiente link puede verse el documento completo:
https://www.csjn.gov.ar/om/files/informe_buenas_practicas.pdf



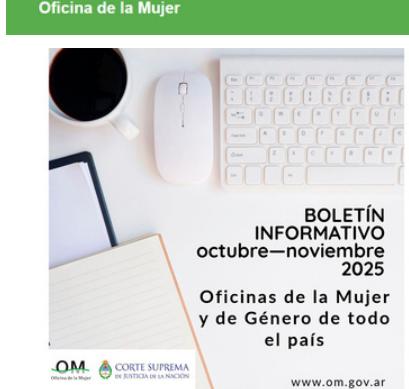
14º Encuentro anual
de Oficinas de la Mujer y Género
de los Poderes Judiciales de Argentina



BOLETÍN INFORMATIVO

La Oficina de la Mujer (OM) de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, junto con las oficinas de la mujer y género de las distintas jurisdicciones del país, presentó, en distintas oportunidades, el boletín informativo del año 2025. En las ediciones se reúnen las acciones más relevantes desarrolladas recientemente por los poderes judiciales de todo el territorio argentino.

La iniciativa busca fortalecer una mirada federal en materia de género, visibilizando el trabajo llevado adelante en cada provincia y los avances logrados en este ámbito. El boletín es enviado por correo electrónico a integrantes del Poder Judicial de la Nación y a las diferentes jurisdicciones del país.



SAN JUAN

La Corte de San Juan conmemoró el 8M a través de las voces y logros de la mujer en la Justicia

El Dr. Marcelo Jorge Lima realizó un balance de su gestión durante el periodo 2024–2025. La Dra. Adriana García Nieto asumió la presidencia de la Corte hasta el 2026

Permiso por motivos de período de adaptación escolar

Sarmiento: talleres para alumnos de secundaria

Jornada en el Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres

Calingasta: la Justicia dictó talleres a más de 130 adolescentes

SAN JUAN

La Justicia brindó talleres a 300 estudiantes secundarios de localidades de Jáchal e Iglesia

SAN JUAN

Día Internacional de la No Violencia: campaña con escuelas

Día de las infancias: se entregaron donaciones a dos merenderos

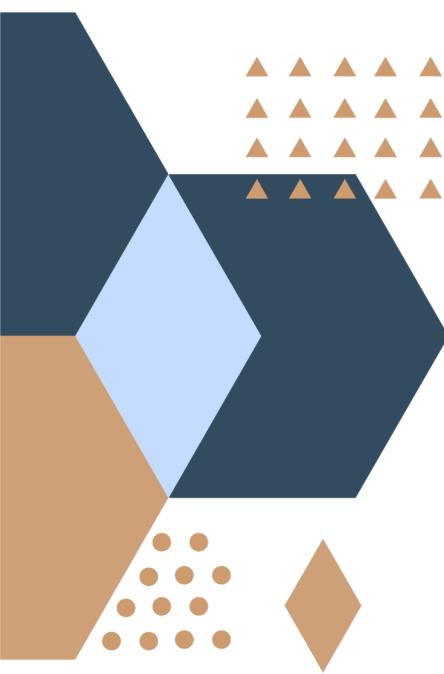
Talleres a estudiantes de distintos niveles educativos

Taller "Soy una persona valiosa" a estudiantes de primaria

Conversatorio sobre violencia digital en el marco del 25N



ACTIVIDADES PROPIAS DE LA OM DE SAN JUAN



ACTIVIDADES POR EL “DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER”

El día 8 de marzo, en el marco del Día Internacional de la Mujer, con el objetivo de reflexionar y visibilizar el desempeño y compromiso social de las mujeres que prestan el servicio de Justicia, se llevó a cabo un encuentro que contó con la participación de referentes del Poder Judicial que dieron a conocer sus experiencias en al ámbito social, personal y laboral.

El conversatorio, denominado “Mujeres en la Justicia: Voces y logros fue encabezado por la Presidenta de la Corte de Justicia Dra. Adriana García Nieto, junto a los Ministros Dr. Daniel Olivares Yapur y Dr. Marcelo Jorge Lima; y la Defensora General Dra. Mónica Sefair.

La actividad se llevó a cabo el 11 de marzo en la Sede Académica del Poder Judicial (Club Sirio Libanés) y estuvo organizada por la Corte de Justicia de San Juan, la Oficina de la Mujer, el Ministerio Público Fiscal y el Ministerio Público de la Defensa. También participaron la Presidenta del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial Dra. Ana Lía Larrea; la Presidenta del Consejo de Fiscalías y Asesorías de San Juan, Dra. Laura Romaríon; la Vicepresidenta del Foro de Abogados, Dra. Carina García Bueno; el Secretario Administrativo de la Unión Judicial de San Juan Federico Sotelo y la Secretaria de Género e Igualdad de Oportunidades, María Agustina Orquín; el Presidente de la Mutual del Poder Judicial, Diego Pringles, entre otras autoridades; magistrados, magistradas, funcionarios, funcionarias y personal del Poder Judicial de San Juan.

El Panel estuvo integrado por: Amelia Navas (Electricista, Dirección de Servicios Generales del Poder Judicial); Carla Rojas (Abogada Proyectista, Sala II de la Cámara de Apelaciones del Trabajo); Silvina Rosso (Jueza del Tribunal de Impugnación); Juan Pablo Mut (Secretario del Juzgado de Paz de Calingasta); Carolina Sendra (Asistente Jurídica, Contencioso Administrativo); María Cristina De los Ríos (Abogada, Defensoría N.º 7); Beatriz Vázquez (Médica Forense, UFI Delitos Especiales) y Silvina Putelli (Abogada, UFI Delitos Informáticos y Estafas). La moderación del encuentro estuvo a cargo de la Lic. Guadalupe Díaz Pastorelli (Lic. en Psicología, Inteligencia Emocional).

Recordemos que en esta fecha se reivindica la lucha por la igualdad, reconocimiento y ejercicio efectivo de los derechos de las mujeres que se recuerda a nivel mundial, a partir de su institucionalización por Naciones Unidas en 1977, en memoria de las 123 trabajadoras, la mayoría inmigrantes, que murieron en el trágico incendio de la fábrica Triangle Shirtwaist de Nueva York, por no poder salir del edificio en medio de un paro para pedir igualdad con los hombres en los salarios y reducción del horario laboral.



CAMPAÑA DE TESTEO CARDIOVASCULAR

La actividad fue realizada al comienzo del acto central del 8M, se trató de un control gratuito de factores de riesgo que organizó la Corte de Justicia, junto a la Sociedad Argentina de Cardiología, distrito San Juan.

La campaña de testeo cardiovascular y control de factores de riesgo fue destinada a mujeres y hombres que se desempeñan en el Poder Judicial o público en general, con el objetivo de prevenir enfermedades cardiovasculares, que son la primera causa de muerte a nivel mundial.

Esta actividad tuvo lugar en el Salón de los Espejos de la Sede Académica del Poder Judicial (Club Sirio Libanés), y consistió en controles de presión arterial, peso, altura y glucemia, con el objetivo de establecer pautas para disminuir riesgos.

La campaña promueve este año el lema “20 años en acción por la salud de tu corazón” y estuvo a cargo del Dr. Gustavo Vera Janavel y la Dra. Betina Navarro, presidenta y vicepresidenta de la Sociedad Argentina de Cardiología, distrito San Juan, respectivamente.



CAMPAÑA TESTEÁ TU CORAZÓN

EN EL MARCO DEL 8M - DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER



CONTROL DE FACTORES DE RIESGO

PARA ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES

ABIERTO Y GRATUITO A PÚBLICO GENERAL (HOMBRES Y MUJERES)



11 - 03 - 2025 / 17 H - CLUB SIRIO LIBANÉS

CREDE ACADÉMICA DEL PODER JUDICIAL



TALLER DE ACCESO A JUSTICIA Y GÉNERO - LEY MICAELA 27499 -

La Corte de Justicia, a través de la Dirección de Recursos Humanos, desarrolló el proceso de formación integral a las personas que ingresaron al Poder Judicial de San Juan, orientada a dotar a los nuevos empleados de las herramientas necesarias para desempeñar sus funciones con eficiencia, así como también de cuestiones básicas acerca del funcionamiento de la organización y del puesto laboral.

La Oficina de la Mujer replicó el Taller de Acceso a Justicia y Género -Ley Micaela 27499- Res. 64/2021 y Debida Diligencia. La capacitación es obligatoria en género para todas las personas que se desempeñan en los tres poderes del Estado. Incluye entre sus ejes principales el marco normativo, la perspectiva de género en la labor judicial, las violencias basadas en el género en nuestra sociedad, la debida diligencia y el acceso a justicia de mujeres y personas LGBTI+.

La actividad se desarrolló durante los días 4, 5 y 6 de febrero en la sede Académica del Poder Judicial (Club Sirio Libanés), donde la Presidenta de la Corte de Justicia de San Juan, Dra. Adriana García Nieto, se dirigió a los ingresantes , dando así por finalizada la capacitación.

Los talleres estuvieron a cargo del equipo operativo de la OM, junto a la Dra. Roxana Espín, Dra. Alejandra Dománico, quienes forman parte del Consejo Consultivo de la oficina de la Mujer, y la Dra. Claudia Ruiz Carignano Fiscal Coordinadora de la Unidad Fiscal de Investigación CAVIG.



TALLER ASINCRÓNICO

El mismo taller de sensibilización fue realizado para todos los empleados del Poder Judicial que no habían dado cumplimiento a la capacitación obligatoria.

La modalidad del taller se realizó de manera virtual, asincrónica, a través del campus Virtual de la OMCSJN.

El personal del Poder Judicial sensibilizado, hasta el momento, representa el 88,37%.



Ley Micaela

Nº 27.499

Aviso importante
para magistrado/a,
funcionario/a
y agente judicial

**Magistrado/a, funcionario/a
y agente judicial:**

Si usted no ha realizado los talleres de **Capacitación** en el marco de la **Ley Micaela**, recuerde que en virtud de la Ley N° 27.499 y del Acuerdo General N° 154/20 de la Corte de Justicia de la Provincia de San Juan, dichos talleres **son obligatorios**.

Se recuerda que ante cualquier duda o inquietud debe comunicarse con la **Oficina de la Mujer** al número **2644890348** (celular) o vía mail escribiendo a **oficinadelamujer@jussanjuan.gov.ar**

TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN “APRENDIENDO A QUERER-NOS”

El taller “Aprendiendo a Querer-Nos” surge como una propuesta de la Oficina de la Mujer del Poder Judicial, orientada a generar espacios de reflexión y diálogo con adolescentes sobre la construcción de vínculos saludables. La adolescencia es una etapa clave en la formación de la identidad y las relaciones interpersonales, por lo que resulta fundamental brindar herramientas que permitan identificar y prevenir situaciones de violencia, promover el respeto, la igualdad y el buen trato entre pares.

Los objetivos del taller son:

- Contribuir al cambio de conductas de adolescentes en sus relaciones de noviazgo, promoviendo vínculos igualitarios y sin violencia.
- Identificar aspectos críticos de la violencia de género y la violencia en el noviazgo.
- Fomentar el conocimiento y la práctica del buen trato, el respeto y la igualdad de derechos.
- Adecuar el contenido a las problemáticas actuales de los adolescentes, tales como bullying, autolesiones, baja autoestima, violencia o abandono.

Los talleres que dicta la OM comenzaron a implementarse en noviembre del 2021 llegando en la actualidad a más de 40 escuelas de niveles Primario, Secundario, Terciario y Universitario, sensibilizando a más de 3.200 alumnos y alumnas en todo el territorio provincial.

TALLERES EN ESCUELAS DE SARMIENTO

La Oficina de la Mujer (OM) de la Corte de Justicia, junto al Juzgado de Paz de Sarmiento, realizó en diferentes escuelas el Taller “Aprendiendo a Querer-Nos”, destinado a estudiantes de nivel secundario del departamento Sarmiento. En cada establecimiento participaron los directivos de los establecimientos educativos.

El objetivo del taller “Aprendiendo a querer-nos” es abordar distintas problemáticas como acoso escolar, mal uso de las redes sociales y malos tratos, facilitando herramientas para que los jóvenes adquieran el conocimiento necesario para mantener relaciones sanas en sus vidas y aprendan a valorarse, encontrarse y quererse.

Mediante estas charlas se busca reflexionar, dialogar e intercambiar ideas para promover una vinculación basada en el buen trato, el respeto y la igualdad de género, contribuyendo así al desarrollo de relaciones de noviazgo sin violencia y a la construcción de proyectos de vida alejados de estereotipos y mandatos de género tradicionales.

Los talleres estuvieron a cargo del Equipo Operativo de la Oficina de la Mujer, integrado por Natacha Porolli, Juan Barbera, Amelia Martín y Hernán Cañiza y el Consejo Consultivo de la OM, a través de la Lic. Carolina Tamagnini.

Las aperturas de la actividades estuvieron a cargo de la Dra. Adriana García Nieto, Presidenta de la Corte de Justicia y responsable de la OM, quien en los diferentes encuentros reflexionó sobre la importancia de capacitar y dialogar con los y las estudiantes sobre el respeto, la vinculación con buen trato, el amor propio y al prójimo y el abordaje de estas temáticas desde la prevención.

Las escuelas de Sarmiento fueron las siguientes:

-Escuela José María del Carril, de la localidad “Tres Esquinas”, departamento Sarmiento. Participaron activamente de la actividad, el día 23 de abril, 120 estudiantes de primero a sexto año de la institución. También estaban presentes la Secretaria de la Escuela, Mónica Videla; la Jueza de Paz de Sarmiento, Dra. María Eugenia Barassi y los integrantes del Juzgado y la Casa de Justicia de Sarmiento.

-Escuela Enrique Larreta, ubicada en la localidad Punta del Médano (Cochagual). La actividad, realizada el día 14 de agosto, estuvo destinada a más de 50 estudiantes de cuarto, quinto y sexto año de nivel secundario.

-Escuela de Educación Secundaria Divisadero, ubicada en la localidad del mismo nombre, departamento Sarmiento. El jueves 16 de octubre los alumnos recibieron el taller “Aprendiendo a Querer-Nos” que fue brindado por el Equipo Operativo de la OM y la Lic. Carolina Tamagnini; también acompañó la actividad la jueza de Paz de Sarmiento, Dra. María Eugenia Barassi.

ESCUELA JOSÉ MARÍA DEL CARRIL. “TRES ESQUINAS”



ESCUELA ENRIQUE LARRETA. PUNTA DEL MÉDANO (COCHAGUAL)



ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DIVISADERO



TALLERES EN CALINGASTA

La Oficina de la Mujer (OM) de la Corte de Justicia, junto con el Juzgado de Paz de Calingasta, desarrolló el Taller «Aprendiendo a Querer-Nos» en el Colegio Jesús de la Buena Esperanza y en el Colegio Secundario de Barreal, ambos ubicados en el departamento Calingasta. Por su parte, la presidenta de la Corte de Justicia, Dra. Adriana García Nieto, realizó una visita institucional al Juzgado de Paz y a la Casa de Justicia, donde mantuvo reuniones de trabajo con el Juez de Paz y con el personal de ambas dependencias.

En ambas charlas a adolescentes, la apertura estuvo a cargo de la Dra. Adriana García Nieto, responsable de la OM, quien enfatizó sobre el rol de la Justicia de Paz departamental para ellos y sus familias. Además, destacó el objetivo del taller: “Hace unos años decidimos desde el Poder Judicial dejar de interceder únicamente cuando las cosas ya sucedieron, y empezar a trabajar en la prevención. Empezar a contarles a ustedes qué es lo que nosotros vemos, cómo podemos hacer para evitar esas situaciones, sobre todo cuando existen vínculos rotos en la pareja de los que a veces no podemos salir. Pero lo que es peor, lo que a veces aceptamos en ese vínculo ‘por temor a’. Pero esta es la idea, porque para nosotros es absolutamente doloroso ver adolescentes que malogran su vida porque no pudieron decir basta. Porque no pudieron contar con alguien”.

También se dirigió a los jóvenes el Juez de Paz departamental, Dr. Andrés Troche y las autoridades de las instituciones: Directora Carina Jofre y Miguel Aballay, Directora y Vicedirector del Colegio Jesús de la Buena Esperanza y el Prof. Miguel Castillo del Colegio Secundario de Barreal.

El día de 29 de mayo, en la mañana, la actividad fue en el Colegio Jesús de la Buena Esperanza, participaron activamente del taller dos cuartos, dos quintos y dos sextos años. En la tarde, en el Colegio Secundario, asistieron alumnos de los quintos y sextos años.

Estuvieron a cargo del taller, el Equipo Operativo de la Oficina de la Mujer, integrado por Natacha Porolli, Juan Barbera, Amelia Martín y Hernán Cañiza y el Consejo Consultivo de la OM, a través de la Lic. Carolina Tamagnini.



TALLERES EN JÁCHAL E IGLESIA

Con el propósito de fortalecer la educación en vínculos saludables en los departamentos de Jachal e Iglesia, la Oficina de la Mujer de la Corte de Justicia de San Juan llevó adelante el Taller “Aprendiendo a Querer-nos”, los días 5 y 6 de junio, destinado a estudiantes de cuatro escuelas del nivel Secundario junto a sus docentes y directivos.

El 5 de junio, la oficina brindó el taller a estudiantes de establecimientos educativos de Jáchal, la EPET N.º 1, ubicada en calle Agustín Gómez y General Acha y la Escuela Agroindustrial Monseñor Dr. Juan Antonio Videla Cuello, en la localidad San Isidro. Además, la Oficina Judicial Multifuero, Área Penal de la Segunda Circunscripción Judicial, brindó una capacitación sobre el uso responsable de redes: “Redes Sociales: Libertad con Responsabilidad”. Estuvo a cargo de Juan Manuel Vargas, María Victoria Salas y Erica Agüero Victoria.

El 6 de junio, la Oficina de la Mujer capacitó a estudiantes de todos los años de la Escuela Secundaria Ricardo Güiraldes en el Club Los Andes, localidad Tudcum; y también a los y las alumnas de la Escuela Secundaria 17 de Agosto, de Las Flores.

La presidenta de la Corte de Justicia y responsable de la Oficina de la Mujer, Dra. Adriana García Nieto, asistió a los talleres acompañada por los jueces de ambos departamentos y reflexionó sobre la importancia de abordar las distintas problemáticas desde la prevención: “El Poder Judicial es quien recibe todas las denuncias después de que se cometió el hecho, porque vienen a denunciarnos el delito que ocurrió. Entonces nosotros, desde hace un par de años, empezamos a trabajar con el equipo en prevención, en venir a contarles qué es lo que tienen que hacer, de qué se tienen que cuidar para que no les pase y qué es lo que no tienen que hacer para no terminar en el banquillo de los acusados y puedan disfrutar de una adolescencia plena”.

El taller estuvo a cargo del Equipo Operativo de la Oficina de la Mujer. En esta oportunidad asistieron Natacha Porolli y Amelia Martín; por el Consejo Consultivo de la OM, la Lic. Carolina Tamagnini y la jueza de Paz Letrada de Sarmiento, Dra. Eugenia Barassi.

JÁCHAL



IGLESIA



TALLER EN EL COLEGIO PARROQUIAL SANTA BÁRBARA

La OM dictó el Taller “Aprendiendo a Querer-Nos”, el día 21 de octubre, a alumnos y alumnas del Nivel Secundario del Colegio Parroquial Santa Bárbara, Pocito. La apertura, como la mayoría de las veces, fue realizada por la Ministra a cargo de la OM, Dra. Adriana García Nieto y dictado por la OM y la Lic. Carolina Tamagnini, acompañando la jornada la jueza del Juzgado de Paz Letrado del departamento, Dra. Laura Cecilia Assandri.

En todos los talleres, la OM entregó a las instituciones un banner sobre indicadores de riesgo.



TALLERES A ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

El día viernes 17 de octubre, la Dra. Adriana García Nieto, realizó la apertura del Taller “La violencia no se naturaliza”, donde la temática principal fue la sensibilización en perspectiva y violencia de género. Estuvo destinado a estudiantes de la Escuela de Seguridad de la Universidad Católica de Cuyo (UCCuyo), en Rivadavia, donde se abordaron temas claves para la formación de profesionales de la seguridad comprometidos con la igualdad y la no violencia.

El taller fue dictado por el Equipo Operativo de la OM y la fiscal coordinadora de la UFI CAVIG (Centro de Abordaje de Violencia Intrafamiliar y de Género), Dra. Claudia Ruiz Carignano.



TALLER “SOY UNA PERSONA VALIOSA”

La etapa de finalización de la escuela primaria es un momento clave en la formación de la identidad personal y social. En esta etapa, los niños y niñas comienzan a construir una mayor conciencia sobre quiénes son, cómo se relacionan con los demás y cuál es su lugar dentro del grupo.

El taller “Soy una persona valiosa” busca brindar un espacio de reflexión y aprendizaje donde los estudiantes puedan reconocer su propio valor, fortalecer su autoestima y desarrollar actitudes de respeto hacia los demás. Además, se promueve la comprensión sobre qué es la violencia y el bullying, cómo pueden prevenirse y a quiénes recurrir en caso de necesitar ayuda.

Los objetivos del taller son los siguientes:

- Reconocer la singularidad y el valor de cada persona.
- Promover la confianza en uno mismo y la valoración del otro.
- Reflexionar sobre qué es la violencia y cómo prevenirla.
- Comprender qué es el bullying y cómo afecta a las personas involucradas.
- Identificar referentes o personas de confianza a quienes acudir ante una situación de maltrato o violencia.

COLEGIO MONSEÑOR JOSÉ AMÉRICO ORZALI

El día martes 22 de octubre, estudiantes del Nivel Primario del Colegio Monseñor José Américo Orzali, en Rawson, recibieron el Taller “Soy una persona valiosa”, donde se abordaron temáticas sobre el respeto, empatía y bulling. Fue dictado por la OM y la Lic. Carolina Tamagnini. También estuvo presente la jueza de Paz Letrada de Rawson, Dra. Roxana Espin Brkic.

Las autoridades que compartieron el taller fueron Directora Prof. Claudia Rosas, Vicedirectora Prof. Natalia Echegaray, Supervisora de Educación Privada Primaria Prof. Graciela Barón y Hermana Silvia Castellanos.



COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MEDALLA MILAGROSA

El día 3 de noviembre la Corte de Justicia de San Juan, a través de la OM, brindó el taller “Soy una persona valiosa” a alumnos y alumnas de sexto grado del Colegio Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, en Capital.

La Presidenta de la Corte de Justicia y responsable de la OM, Dra. Adriana García Nieto, realizó la apertura de la jornada con palabras dirigidas a los estudiantes.

También estuvieron presentes la directora del Colegio, Lic. Daniela Atencio; el vicedirector Lic. Hugo Ruiz; la Vicedirectora Prof. Cintia Luna; la referente del Equipo Interdisciplinario del Ministerio de Educación, Andrea Atencio; y la supervisora Escolar de Educación Privada, Prof. Graciela Barón (Ministerio de Educación).

El taller fue dictado por el Equipo Operativo de la Oficina de la Mujer, integrado por Natacha Porolli, Amelia Martín, Juan Manuel Barbera y Hernán Cañiza, y la Lic. Carolina Tamagnini.



MENSAJES QUE HABLAN: UNA EXPERIENCIA DE ESCUCHA EN ESCUELAS

En el marco de los talleres que la Oficina de la Mujer desarrolla en establecimientos educativos de nivel primario y secundario, se incorporó una actividad participativa orientada a la expresión emocional, la escucha activa y la detección temprana de situaciones de vulneración de derechos.

La propuesta se basó en la frase de la canción “En otra vida”, a partir de la cual se invitó a las y los estudiantes a escribir, de manera anónima, un mensaje vinculado a aquello que les gustaría cambiar de su vida. En aquellos casos en los que no identificaran una situación personal a modificar, se los convocó a dejar una frase que pudiera servir de acompañamiento o aliento para otra persona que atravesara un momento difícil.

Los mensajes recolectados fueron posteriormente puestos a disposición de las instituciones educativas, con el objetivo de que las escuelas puedan trabajarlos pedagógicamente, promover espacios de diálogo y tomar conocimiento de aquellos contenidos que resultaran de especial atención. En este marco, se advirtieron tanto mensajes de carácter positivo y esperanzador como expresiones que evidenciaron situaciones de bullying, violencia, abusos y otros padecimientos.

En algunas de las localidades donde los talleres se desarrollaron con la participación de Jueces y Juezas de Paz, el análisis de los mensajes permitió detectar situaciones que derivaron en la realización de denuncias y la posterior intervención de los juzgados competentes, lo que da cuenta del valor de esta actividad como herramienta de prevención, sensibilización y articulación institucional.



En otra vida no tenía problemas familiares y no me empece a autolesionarme :)

en otra vida mi madre seguia con vida

En otra vida me hubiera gustado ser normal y no decepcionar a mis padres.

lo importante es ser personas resilientes y sobreponerse a todos los problemas que se presentan.

En otra vida no dejé mis brazos con cicatrices, pude salir de esa relación a tiempo, y no me perdi a mi carta edad.

pasar tiempo de calidad con amigos, familia



En otra vida me hubiese gustado no recibir bullying y no llegar al punto de hacerme daño y pensar en querer suicidarme

En otra Vida Mi MAMA no me abandone abandonado y seria Feliz

Muchas Gracias!!!
Este taller ayuda mucho.
Y me fortaleció aún más.

Me gustaría haber tenido la oportunidad de tener este tipo de taller en mi infancia...

○
En otra
No me volvería cambiada
de vida si no fuera por
El abuso y violación
que pase.

Me gustaría no
Averme cortada
La venas. Y dejar
de tener la inseguridad
de mi misma

En otra vida me hubiese gustado
no recibir bullying y no llegar al
punto de hacarme daño y pensar
en querer suicidarme

Me hubiera
gustado no
quedarme excluida
en ese grupo
de tres.

EN OTRA VIDA SE
MANTEÑE EL CONOCIMI-
ENTO DE QUE ES LA
VIOLENCIA Y LO QUE
PUEDE CAUSAR.

Me hubiera gustado
frenarlo antes
sin llegar a
hasta donde
llegue. Tendría,
que haber sido más
FUERTE

Cantidad de alumnos sensibilizados

Institución	Fecha	Nivel	Cantidad
 Escuela José María del Carril. Sarmiento.	23/04/25	Secundario	120
 Colegio Jesús de la Buena Esperanza. Calingasta.	29/05/25	Secundario	85
 Colegio Secundario de Barreal. Calingasta.	29/05/25	Secundario	60
 EPET N°1. Jáchal.	05/06/25	Secundario	300
 Esc. Agroindustrial Mons. Dr. Videla Cuello. Jáchal.	05/06/25	Secundario	
 Escuela Ricardo Guiraldes. Tudcum, Iglesia.	06/06/25	Secundario	
 Escuela 17 de Agosto. Las Flores, Iglesia.	06/06/25	Secundario	
 Escuela Enrique Larreta. Cochagual, Sarmiento.	14/08/25	Secundario	50
 Escuela Secundaria Divisadero. Divisadero, Sarmiento.	16/10/25	Secundario	60
 Escuela de Seguridad de la Universidad Católica de Cuyo. Rivadavia.	17/10/25	Universitario	50
 Colegio Santa Bárbara. Pocito.	20/10/25	Secundario	150
 Colegio Monseñor Orzali. Rawson.	21/10/25	Primario	45
 Colegio Medalla Milagrosa. Capital.	03/11/25	Primario	62
			982

ESPACIOS AMIGOS DE LA LACTANCIA MATERNA

La Corte de Justicia ha puesto en funcionamiento un total de 16 “Espacios Amigos de la Lactancia” que funcionan en distintas dependencias del Poder Judicial de San Juan, totalmente equipados para que las mujeres puedan amamantar o almacenar la leche materna durante el horario laboral, promoviendo la lactancia materna en un ámbito adecuado. Los espacios están acondicionados con sillón, mesita, cambiador, heladera, instrumentos para la extracción de la leche materna y materiales de higiene; todos elementos que ofrecen un ambiente cómodo y seguro para las madres.

Están destinados a empleadas judiciales y a todas las mujeres que puedan necesitar este espacio al momento de recibir atención en los diferentes organismos judiciales.

De esta manera, la Corte de Justicia, a través de la Oficina de la Mujer (OM), puso en funcionamiento dieciséis “Espacios Amigos de la Lactancia” en el Poder Judicial de San Juan, los cuales se encuentran ubicados en el subsuelo del Edificio 25 de Mayo (Tribunales); en el Juzgado de Paz Letrado de Chimbas; en el subsuelo del edificio Anexo Mitre; en el Centro CAVIG (Centro de Abordaje a las Víctimas de Violencia Intrafamiliar y de Género); en el edificio del Procedimiento Especial de Flagrancia; en el edificio Anexo Jujuy; en el edificio del Registro General Inmobiliario; en la Defensorías Civiles; en el edificio de la Defensoría General y Defensorías Penales; en el edificio del fuero Penal de Niñez y Adolescencia; en los juzgados de Paz de 25 de Mayo, de Rawson y de San Martín. También se inauguraron en las Defensorías Civiles y de Ejecución Penal, edificio de Gestión asociada y el Centro de Mediación.

INAUGURACIÓN DEL ESPACIO AMIGO DE LACTANCIA MATERNA UBICADO EN LAS DEFENSORÍAS CIVILES Y DE EJECUCIÓN PENAL

La Corte de Justicia puso en funcionamiento el espacio totalmente equipado para que las mujeres puedan amamantar o almacenar la leche materna durante el horario laboral, promoviendo la lactancia materna en un espacio laboral adecuado. En este caso está ubicado en Entre Ríos y Santa Fé, donde funcionan cinco defensorías Civiles y una de Ejecución Penal.

La Presidenta de la Corte de Justicia, Dra. Adriana García Nieto, dejó inaugurado y a disposición para su uso el nuevo espacio: "Como ustedes saben, es Política de la Corte la posibilidad de facilitar y de integrar familia-trabajo. Si nosotros decimos que es tan importante para la mujer tener su posibilidad laboral, su posibilidad de trabajar, de desarrollarse profesionalmente, tenemos que generar aquellos espacios que realmente permitan integrar ambas realidades. La inauguración se realizó junto a la Defensora General, Dra. Mónica Sefair, defensores oficiales y agentes judiciales que se desempeñan en esa locación.



LACTARIOS EN LOS EDIFICIOS DE GESTIÓN ASOCIADA Y CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

En el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna (del 1 al 7 de agosto), la Corte de Justicia de San Juan, a través de la Oficina de la Mujer, sumó dos nuevos "Espacios Amigos de la Lactancia", como parte de una política institucional en apoyo a la lactancia materna para garantizar que los bebés reciban todos sus beneficios, esenciales para la salud.

Con estas inauguraciones, el Poder Judicial, suma 16 de los “Espacios Amigos de la Lactancia” que funcionan en distintas dependencias del Poder Judicial de San Juan, totalmente equipados para que las mujeres puedan amamantar o almacenar la leche materna durante el horario laboral, promoviendo la lactancia materna en un ámbito adecuado. Están destinados a empleadas judiciales y a todas las mujeres que puedan necesitar este espacio al momento de recibir atención en los diferentes organismos judiciales.

El viernes 1 de Agosto quedó inaugurado un “Espacio Amigo de la Lactancia” en la Oficina de Gestión Asociada para los Juzgados de Paz Letrados – Oralidad Civil y Laboral, ubicada en calle Rivadavia 249 (este), en un acto encabezado por la Presidenta de la Corte, Dra. Adriana García Nieto, junto al Ministro Dr. Daniel Olivares Yapur y jueces de Paz del Sistema de Gestión Asociada para Ejecuciones Fiscales, Dra. María Marta González Bautista, Dr. Carlos Lorenzo y Dr. Antonio Gaitano.

Se puso en funcionamiento, el día 4 de agosto, otro espacio en el Centro Judicial de Mediación, en calle Rivadavia 444 / 448, este, junto al Ministro Dr. Olivares Yapur y la responsable del Centro Judicial de Mediación Dra. Sonia Mallea.

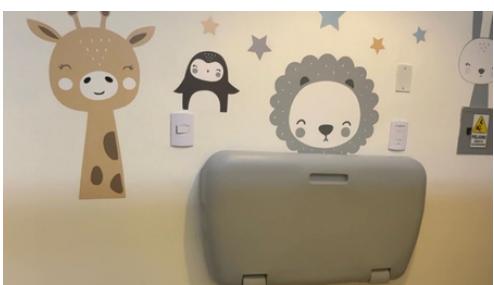
La Dra. García Nieto puso en valor estos espacios: “Es importante que las mujeres podamos ser dueñas de nuestro proyecto de vida de una forma integral. No solamente para poder decidir dónde y cuándo trabajar, sino también que esa decisión no sea un impedimento para cuando decidamos formar una familia, tener nuestros hijos; y eso no debe implicar perdernos ese tiempo de riqueza que es el periodo de lactancia para el alma, sino que está comprobado científicamente que es para el cuerpo, para la salud de los bebés, tanto psíquica como emocional y físicamente (...).

También participaron de las inauguraciones el Director y Subdirector de Recursos Humanos del Poder Judicial, Dr. Maximiliano Martín y Dr. Lucas Caballero, respectivamente; el Presidente de la Unión Judicial de San Juan, Sebastián López, y la Presidenta del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial, Dra. Ana Lía Larrea, entre otras autoridades y personal de las reparticiones.

OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA PARA LOS JUZGADOS DE PAZ LETRADOS (EJECUCIONES FISCALES)



CENTRO JUDICIAL DE MEDIACIÓN



SEMANA MUNDIAL DE LA LACTANCIA MATERNA

“PRIORICEMOS LA LACTANCIA MATERNA”

La Semana Mundial de la Lactancia Materna se conmemora del 1 al 7 de agosto cada año para crear conciencia y promover la lactancia materna como una práctica esencial para la salud, el desarrollo y la equidad. En el salón de la Unión Judicial, el día 18 de agosto, desde la Unión Judicial de San Juan, a través de la Secretaría de Géneros e Igualdad de Oportunidades, junto con la Oficina de la Mujer de la Corte de Justicia, se invitó a integrantes del Poder Judicial y a personas vinculadas al ámbito de la Justicia a sumarse a la iniciativa que promueve la leche materna como la mejor manera de brindar al bebé todos los nutrientes necesarios para un crecimiento saludable.

Las encargadas de la actividad y de evacuar las consultas fueron las Lic. Celina Hernández y Laura Alegre.



DÍA DE LAS INFANCIAS: SE ENTREGARON DONACIONES A DOS MERENDEROS

El Poder Judicial de San Juan concluyó con éxito su campaña solidaria por el Día de las Infancias, "Manos que donan, meriendas que abrazan". Esta iniciativa logró reunir una gran cantidad de provisiones y fondos para dos merenderos: "Bichito de Luz" (Ullum) y "Madre Teresa de Calcuta" (Chimbas).

La acción fue posible gracias al trabajo conjunto entre la Corte de Justicia y la Unión Judicial San Juan, el Colegio de Magistrados y Funcionarios, y la Mutual del Personal. La recolección de alimentos fue masiva: 166 kg de azúcar, 159 kg de leche en polvo, y 41 cajas de leche líquida lideraron las donaciones, a lo que se sumaron 49 kg de arroz, 39 kg de harina, 28 paquetes de fideos, y otros productos como galletas, golosinas, conservas, mate cocido, té, café y cacao.

Además, se recolectaron \$687.000 en efectivo, monto que se utilizó para comprar mobiliario (tablones y bancos) y otros artículos esenciales para los merenderos. Todos los insumos y el dinero se distribuyeron equitativamente según la matrícula de cada espacio solidario.

El viernes 12 de septiembre se visitó el merendero de Ullum y el jueves 2 de octubre, el de Chimbas, compartiendo jornadas de juego y diversión con los niños y niñas que asisten y sus familias.

Alejandra Bustos es la coordinadora y referente del espacio "Bichito de Luz" y expresó: "Quiero agradecer por esta bella y hermosa jornada y agradecer a Dios por poner personas como los chicos del Poder Judicial que pudieron traer toda esta actividad, jugo, merienda para los chicos y la verdad que agradecer a Dios por ponerlos en nuestro camino".

Por su parte, Barbarita y Valeria Navas, coordinan el merendero de Chimbas, "Madre Teresa de Calcuta". Barbarita, comentó respecto a la actividad que "Dios nos ha regalado una tarde hermosa para compartir, darles la bienvenida, que realmente es una bendición para nosotros en esta tarde recibirlos, un regalo muy grande, más allá de lo material, la presencia de ustedes para que puedan compartir con nosotros esta noble tarea que realizamos".

MERENDERO “BICHITOS DE LUZ”



MERENDERO “MADRE TERESA DE CALCUTA”



DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN DISTINTOS MEDIOS

Durante el presente año se brindó difusión institucional de las actividades de la Oficina de la Mujer en diversos medios de comunicación, tales como prensa digital, redes sociales oficiales y medios provinciales, entre los que se destacan las páginas oficiales del Poder Judicial de San Juan, canal Xama (canal de la Universidad Nacional de San Juan), Canal 8, radio Colón, Canal 4, etc.

Todas las actividades de la OM San Juan pueden verse en la página oficial del Poder Judicial y también en el canal de YouTube, a continuación compartimos los links:

<https://www.jussanjuan.gov.ar/oficina-de-la-mujer/presentacion/>

<https://www.youtube.com/@poderjudicialdesanjuan1880/videos>



JORNADA EN EL DÍA INTERNACIONAL DE ACCIÓN POR LA SALUD DE LAS MUJERES

La Corte de Justicia, a través de la Oficina de la Mujer, junto a la Unión Judicial, la Cámara de Diputados y la Mutual del Personal del Poder Judicial organizó una jornada de concientización y cuidado integral de la salud. La propuesta se desarrolló en las instalaciones del Camping de la Mutual del Personal del Poder Judicial, en el marco del Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres.

La apertura estuvo a cargo de una mesa institucional integrada por la presidenta de la Corte de Justicia y referente de la Oficina de la Mujer, Dra. Adriana García Nieto; el vicegobernador y presidente nato de la Cámara de Diputados, Dr. Fabián Martín; el secretario general de la Unión Judicial, Sebastián López; y Héctor Rodríguez, en representación de la Mutual del Personal del Poder Judicial. También participaron la secretaria de Género e Igualdad de la Unión Judicial, Agustina Orquin; la diputada provincial María Rita Lascano; y la jefa de asesores de la Cámara de Diputados, Verónica Alfaro. Asimismo, asistió la presidenta del Colegio de Magistrados y Funcionarios, Dra. Ana Lía Larrea.

La Dra. Adriana García Nieto, destacó “la realización, en el marco de las iniciativas vinculadas a género, de acciones de autocuidado. A las mujeres, particularmente, nos ha costado mucho tomar conciencia de la necesidad de tomarnos un tiempo y un espacio para nosotras. Poder verlas hoy, participando en esta iniciativa conjunta, denota que cada vez hay una mayor conciencia. Esta sinergia entre instituciones permite generar espacios como este, donde cada uno de nosotros pueda crecer y avanzar”.

Por su parte, el Dr. Fabián Martín puso en relieve “la importancia del deporte y las acciones de prevención, como esta que estamos desarrollando, para poder tener una vida saludable, con una buena salud mental. Creo que a la felicidad la tenemos que construir, tanto en la cabeza como en el corazón, haciendo foco en los aspectos positivos de la vida. Tenemos que estar preparados para lo que viene. Tener salud es lo más importante, nada puede reemplazarlo”.

Sebastián López, Secretario General de la Unión Judicial, agradeció "el trabajo conjunto que posibilitó la realización de la jornada y la participación de los disertantes, que bajo el formato de clínica deportiva ofrecieron distintos talleres".

Las temáticas abordadas incluyeron charlas sobre nutrición, detección de lesiones, gestión de emociones y problemáticas vinculadas al consumo. La propuesta estuvo destinada a empleadas del Poder Judicial y de la Cámara de Diputados y tuvo como cierre una clase de baile a cargo de Karina Palacio y sorteos entre las participantes.



CAMPAÑA CON ESCUELAS: DÍA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA

La Oficina de la Mujer, órgano dependiente de la Corte de Justicia, trabaja en la prevención de las diversas manifestaciones de violencia que pueden aparecer en la adolescencia. En este marco desarrolla el taller «Aprendiendo a Querer-nos» en múltiples instituciones de la provincia.

En los ciclos 2024 y 2025, más de veinte escuelas sanjuaninas formaron parte de esta iniciativa. En esta oportunidad, y en consonancia con el Día Internacional de la No Violencia, dichas instituciones fueron convocadas a impulsar la reflexión y la expresión positiva de sus estudiantes mediante la realización de un mural colectivo. Cada obra busca promover valores como el respeto, la empatía y el diálogo para fortalecer una cultura de paz.

Además, se invitó a los y las estudiantes a registrar un video (formato Reels, vertical, de 30 a 45 segundos) donde muestren el mural y/o su proceso de creación, y compartan el mensaje elegido

· PARTICIPACIÓN DE LAS ESCUELAS

La actividad contó con la participación de diversas instituciones educativas, que en conjunto presentaron un total de 33 reels. La Escuela Sec. Gabriel Albarracín aportó 1 producción, la Esc. José R. Divisadero 1, la Escuela Enrique Larreta 1, la Esc. Agrotécnica Gonzalo A Doblas 3, la E.P.E.T N°1 de Jáchal 18, el Colegio Secundario de Barreal 1, el Colegio Mons. Audino R. y Olmos - UCCuyo 1, el CENS Hebe Figueroa 1 y el CENS 178 PBRO Mariano Iannelli 5. También, El Hogar Huarpes presentó 1 video, reflejando, entre todos los participantes, el compromiso y la creatividad de quienes formaron parte de la propuesta.

El Poder Judicial difundió el contenido en sus redes sociales oficiales para visibilizar el trabajo de cada comunidad educativa.

En el siguiente link se pueden ver los reels de las instituciones que participaron:

youtube.com/watch?v=Lpttnmbv360&feature=youtu.be



¿Por qué es importante
hacer hincapié en esta efeméride?

2 DE OCTUBRE

Día Internacional de la No Violencia

Establecido por la ONU en el año 2007
en conmemoración del nacimiento de Mahatma Gandhi



SEGÚN UNICEF:

1 de cada
3 estudiantes

sufre Bullying en Argentina

El bullying, la discriminación y la exclusión
son violencia



¿Qué proponemos desde la OM?



¿Cuáles son nuestros objetivos?

Generar **espacios de escucha activa** donde los y las adolescentes puedan expresar su voz, pensar y sentir abiertamente en el **mes de la No Violencia**.

Los estudiantes de las escuelas que participaron del taller **"Aprendiendo a Querer-nos"** de la **Oficina de la Mujer** y los de todas las instituciones educativas que quieran sumarse, crearán murales colectivos en sus instituciones, plasmando sus ideas sobre la **No Violencia** a través de colores, frases y mensajes que inspiren respeto, empatía y diálogo.

Cada escuela compartirá su experiencia mediante Reels que serán difundidos en los canales oficiales del Poder Judicial de San Juan, construyendo juntos una cultura de paz.

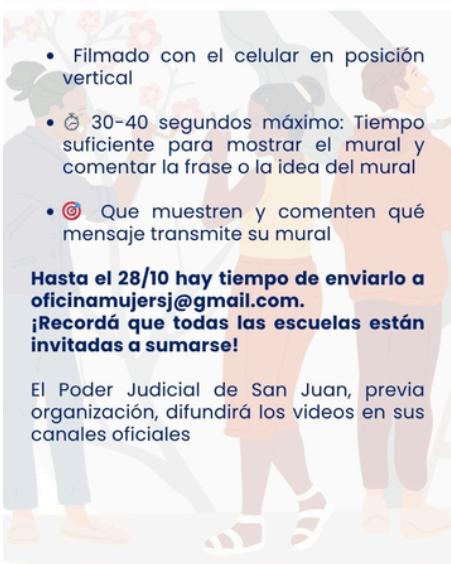


Consideraciones sobre el Reel:

- Filmado con el celular en posición vertical
- 30-40 segundos máximo: Tiempo suficiente para mostrar el mural y comentar la frase o la idea del mural
- Que muestren y comenten qué mensaje transmite su mural

Hasta el 28/10 hay tiempo de enviarlo a oficinamujeresj@gmail.com.
¡Recordá que todas las escuelas están invitadas a sumarse!

El Poder Judicial de San Juan, previa organización, difundirá los videos en sus canales oficiales



¿Por qué participar?



MÁS INFO: OFICINA DE LA MUJER

Jujuy 64 norte- Capital- Torre 2 (oeste) – 6º Piso
Teléfono móvil: 2644890348



¿Cómo sugerimos el mural?



- Frases positivas e inspiradoras que transmitan fuerza y esperanza
- Mensajes de respeto, convivencia y empatía
- Colores que reflejen energía positiva
- Expresión libre y creativa de los y las estudiantes
- Visión de que un mundo en paz es posible



“La paz se escribe entre todos”

Campaña de concientización que busca generar **espacios de escucha activa** donde los y las adolescentes puedan expresar su voz, pensar y sentir abiertamente en el **mes de la No Violencia**.

Los estudiantes de las escuelas que participaron del taller **“Aprendiendo a Querer-nos”** de la **Oficina de la Mujer**, crearán murales colectivos en sus instituciones, plasmando sus ideas sobre la **No Violencia** a través de colores, frases y mensajes que inspiren respeto, empatía y diálogo.

Cada escuela compartirá su experiencia mediante Reels que serán difundidos en los canales oficiales del Poder Judicial de San Juan, construyendo juntos una cultura de paz.



“La paz se escribe entre todos”

CONVERSATORIO SOBRE VIOLENCIA DIGITAL EN EL MARCO DEL 25N

Con ocasión del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, conmemorado cada 25 de noviembre, la Corte de Justicia de San Juan, por medio de la Oficina de la Mujer, desarrolló el conversatorio “Claves para identificar y abordar la violencia digital”. La actividad tuvo lugar en la Sede Académica del Poder Judicial, ubicada en el Club Sirio Libanés.

El encuentro contó con la presencia de la presidenta de la Corte de Justicia, Dra. Adriana García Nieto, y del ministro Dr. Daniel Olivares Yapur; así como de la titular de la Dirección de Género del Ministerio de Familia y Desarrollo Humano, Dra. Olga Valeria Díaz; del secretario general de la Unión Judicial, Sebastián López; de la secretaria de Género e Igualdad de la Unión Judicial, Agustina Orquín; y del presidente de la Mutual del Poder Judicial, Diego Pringles. También asistieron representantes del Consejo Provincial de las Mujeres, del Consejo Consultivo de la Oficina de la Mujer, magistrados, magistradas, fiscales, funcionarios, funcionarias e invitados especiales.

En la apertura, la Dra. García Nieto convocó a “renovar el compromiso de no naturalizar la violencia”, destacando la importancia de trabajar cotidianamente desde todos los ámbitos, e instó a “comprender qué hacer, cómo actuar y qué observar” frente a estas situaciones, subrayando que la violencia vulnera la dignidad de la persona humana.

Respecto de la temática central, la presidenta de la Corte señaló que la violencia digital constituye una forma de agresión que atraviesa a toda la sociedad y que expone a las personas a nuevas vulnerabilidades vinculadas con el uso de herramientas tecnológicas.

El panel estuvo integrado por la Dra. Claudia Ruiz Carignano, Fiscal Coordinadora de la UFI CAVIG; la Dra. Milena Berbari, Ayudante Fiscal de la Fiscalía de Delitos Informáticos y Estafas; y la Lic. Johanna Jofré, integrante del Equipo Técnico del Ministerio Público Fiscal. Las panelistas abordaron los desafíos actuales de las violencias ejercidas en entornos digitales, así como las herramientas de intervención disponibles. Durante la jornada se profundizó en diversas manifestaciones de violencia digital —entre ellas el hostigamiento en redes, la divulgación no consentida de imágenes íntimas o la suplantación de identidad— y se difundieron los mecanismos de denuncia existentes en la provincia, destacando que estas conductas, aunque se produzcan en espacios virtuales, generan consecuencias reales en la vida de las víctimas.

La modalidad del conversatorio favoreció la participación del público mediante preguntas y aportes, lo que permitió ampliar el análisis y clarificar circuitos institucionales de actuación.

Esta iniciativa se inscribe en las acciones promovidas por la Corte de Justicia, a través de la Oficina de la Mujer, orientadas a fortalecer ámbitos de formación y reflexión que contribuyan al abordaje integral de las violencias por razones de género, tanto en entornos presenciales como digitales.

En el siguiente link pueden ver la grabación de la actividad:

<https://www.youtube.com/watch?v=1vivPrRfcH0&t=3053s>





“Ninguno de nosotros es tan bueno como todos nosotros juntos, cuando unimos nuestras fortalezas, habilidades y experiencias, construimos un equipo capaz de enfrentar cualquier desafío y alcanzar metas que serían imposibles de lograr individualmente”.

Ray Kroc

Para finalizar, queremos agradecer profundamente a la Dirección de Comunicación, a la Dirección de Ceremonial y Protocolo y a la Escuela Judicial, por el compromiso constante, la entrega y el trabajo compartido que hacen posible cada una de las acciones que llevamos adelante.

Nuestro reconocimiento se extiende también a todas las personas que, con su tiempo, su disposición y su compromiso, se suman y acompañan cada una de las actividades, fortaleciendo este camino colectivo.

Por todo lo construido durante este año y por lo que aún queda por seguir creando juntas y juntos, gracias de corazón.

Equipo Operativo de la Oficina de la Mujer



¡La violencia



se denuncia!